

rencia: 32-TE-2690 y 32-Z-2800 y Andalucía occidental, en Sevilla, referencia: 39-SE-3690.

8. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, de forma proporcional.

DISPOSICIONES ESPECÍFICAS DE LAS LICITACIONES

Referencia: 33-GU-2910; 11.130/97. Objeto del contrato: «Acondicionamiento. Mejora de la travesía de la CN-320, de Albacete a Burgos, en Guadalajara, ordenación de la plaza de Bejanque, adecuación estética y paisajística. Tramo: Guadalajara». Provincia de Guadalajara. Presupuesto de contrata: 277.068.060 pesetas. Garantía provisional: 5.541.361 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratista: G-6, e).

Referencia: 32-TE-2690; 11.120/97. Objeto del contrato: «Tratamiento antideslizante con lechada bituminosa. CN-420; CN-232 y CN-330, puntos kilómetros varios. Tramos: Varios». Provincia de Teruel. Presupuesto de contrata: 26.328.937 pesetas. Garantía provisional: 526.579 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: G-4, d); G-5, c).

Referencia: 39-SE-3690; 11.119/97. Objeto del contrato: «Mejora local. Enlace de la A-49 con la SE-625. A-49, punto kilómetro 5,540. Tramo: Bormujos-Ginés». Provincia de Sevilla. Presupuesto de contrata: 124.469.681 pesetas. Garantía provisional: 2.489.394 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: A-2, c); G-4, c); G-5, c).

Referencia: 32-Z-2800; 11.128/97. Objeto del contrato: «Saneamiento y regularización del firme de pavimento bituminoso. CN-330. Via de la Hispanidad». Provincia de Zaragoza. Presupuesto de contrata: 75.032.939 pesetas. Garantía provisional: 1.500.659 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Clasificación de contratista: G-4, e).

Madrid, 16 de enero de 1998.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), la Secretaria general, Carmen González Ortega.—2.240.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto del Contrato de Consultoría y Asistencia para la redacción del proyecto y control de las obras en la línea de Alta Velocidad Madrid-Barcelona-Frontera Francesa. Tramo Madrid-Zaragoza, subtramo XIII. Expediente número 001 P y C/98.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Órgano de contratación:* Gestor de Infraestructuras Ferroviarias. Calle Miguel Ángel, 21, 28010 Madrid. Teléfono (91) 319 62 17.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso y por el procedimiento abierto.

3. *Lugar de ejecución:*

a) Madrid.

b) Descripción: Contrato de redacción y control de la obra antes indicada.

4. *Plazo de ejecución:* Veintinueve meses.

5. *Exhibición de documentos:*

a) El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la cuarta planta del ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, calle Miguel Ángel, 21, de Madrid.

b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta el día 20 de febrero de 1998, a la misma dirección del punto 5.

c) El presupuesto máximo de licitación: 510.000.000 de pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, hasta las doce horas del día 20 de febrero de 1998, en la forma y modo que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 12 de marzo de 1998, a las diez treinta horas, en la cuarta planta del ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, calle Miguel Ángel, 21, de Madrid.

8. *Fianza provisional:* 10.200.000 pesetas.

9. Abonos mensuales proporcionales a los trabajos realizados.

10. Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal, cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que suscriban la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al GIF.

El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la unión.

11. *Clasificación de los contratistas:* Grupo II, subgrupo 3, categoría D, y grupo I, subgrupo 2, categoría D.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente que acrediten, en su caso, ante el órgano de contratación correspondiente su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, así como su inscripción en el Registro Profesional o Comercial en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde están establecidas. En este caso, será necesario que justifiquen mediante certificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, no hallarse clasificados, ni con clasificación suspendida o anulada.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* Madrid, 12 de enero de 1998.

Madrid, 17 de enero de 1998.—El Presidente, Albert Vilalta González.—2.164.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto, del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto y control de las obras en la línea de alta velocidad Madrid-Barcelona-Frontera Francesa. Tramo Madrid-Zaragoza, subtramo XIV. Expediente número 002 P y C/98.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Órgano de contratación:* Gestor de Infraestructuras Ferroviarias. Calle Miguel Ángel, 21, 28010 Madrid. Teléfono (91) 319 62 17.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso y por el procedimiento abierto.

3. *Lugar de ejecución:*

a) Madrid.

b) Descripción: Contrato de redacción y control de la obra antes indicada.

4. *Plazo de ejecución:* Veintinueve meses.

5. *Exhibición de documentos:*

a) El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto

al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la cuarta planta del ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, calle Miguel Ángel, 21, de Madrid.

b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta el día 20 de febrero de 1998, a la misma dirección del punto 5.

c) El presupuesto máximo de licitación: 600.000.000 de pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, hasta las doce horas del día 20 de febrero de 1998, en la forma y modo que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 12 de marzo de 1998, a las diez treinta horas, en la cuarta planta del ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, calle Miguel Ángel, 21, de Madrid.

8. *Fianza provisional:* 12.000.000 de pesetas.

9. Abonos mensuales proporcionales a los trabajos realizados.

10. Compromiso de constitución de unión temporal de empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal cada uno de los empresarios que la componen deberán acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que suscriban la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al Gestor de Infraestructuras Ferroviarias.

El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la unión.

11. *Clasificación de los contratistas:* Grupo II, subgrupo 3, categoría D, y grupo I, subgrupo 2, categoría D.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente que acrediten, en su caso, ante el órgano de contratación correspondiente su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde están establecidas. En este caso será necesario que justifiquen, mediante certificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, no hallarse clasificados, ni con clasificación suspendida o anulada.

12. *Plazo en el que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* Madrid, 12 de enero de 1998.

Madrid, 17 de enero de 1998.—El Presidente, Albert Vilalta González.—2.161.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto del contrato de Consultoría y Asistencia para la redacción del proyecto y control de las obras en la línea de Alta Velocidad Madrid-Barcelona-Frontera Francesa. Tramo Madrid-Zaragoza, subtramo XV. Expediente número 003 P y C/98.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Órgano de contratación:* Gestor de Infraestructuras Ferroviarias. Calle Miguel Ángel, 21, 28010 Madrid. Teléfono 91-319 62 17.